.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Repositorio Digital Institucional

Tipo de documento: Trabajo Final de Carrera de Especialización

Título del documento: Desarrollo comunitario e intervención social: una aproximación relacional

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Estefanía Carolina Ronquillo Alomoto

Romina Susana Manes, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2021

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: http://repositorio.sociales.uba.ar/

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Repositorio Digital Institucional

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Estefanía Carolina Ronquillo Alomoto

Desarrollo comunitario e intervención social: Una aproximación relacional

I Volumen

Monografía final para optar por el título de
Especialista en Planificación y Gestión en Políticas Sociales

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Directora: Romina Susana Manes

Buenos Aires
Año, 2020

Índice

Presentación 4

Desarrollo del problema 7

1. El concepto “desarrollo” desde la visión del dominado 11

América Latina como periferia 14

Dependencia: Sobre la producción en la región 19

Marginalidad social: la cara de la desigualdad y el subdesarrollo 21

2. Desarrollo comunitario e Intervención social 26

¿Qué es la comunidad? 26

La relación entre intervención social y desarrollo comunitario 29

Cultura popular junto al desarrollo de la comunidad 33

Conclusiones 38

Bibliografía 41

RESUMEN

El objetivo central en el presente análisis, será tomar como catapulta al concepto desarrollo como teoría, dando alcance al concepto desarrollo comunitario, para ofrecer una imagen de la modernidad, que dé cuenta de la existencia de una sociedad compleja, desde una aproximación crítica a la generación del sistema de organización mundial capitalista, y fortaleciendo la toma de conciencia del ser social con el objetivo de des-colonizar y des-europeizar imaginarios creados para el progreso de la vida en comunidad. Se hará una breve explicación desde Enrique Dussel (1992) y Aníbal Quijano (1992), tomando como referencia a la colonialidad contínua en la región latinoamericana. La recuperación de la historia y de la conciencia colectiva significaría, desde los temas y conceptos referidos, un profundo cuestionamiento al orden hegemónico.

Se recurre, también, al concepto intervención como el inicio de la formación de individuos como seres sociales, es decir, como agentes y actores de acción y cambio, a partir de la no aceptación de las situaciones en las que ha sido construida su vida, por parte de un sistema constreñido al consumo. El texto identifica las fuerzas en conflicto en torno a la construcción de sociedades modernas. Además, al final, se abrirá la posibilidad a la reflexión-acción desde las culturas populares, tomando como referencia la noción de la toma de conciencia de una región pasiva, como lo es América Latina desde Aníbal Quijano (1988), entendiendo a la cultura a partir de Néstor García Canclini (1989).

La referencia teórica que da forma a este concepto son los escritos clásicos de Raúl Prebisch (1981) y Osvaldo Sunkel (1970), primariamente, ya que estos autores amplían el concepto con otros elementos que dan forma a una problemática histórica, como marginalidad con Gino Germani (1973). Lo escrito por Alfredo Carballeda dará forma a la intervención social, mientras que Sonia Fleury y Estella Grassi serán retomadas para explicar a las políticas sociales.

Zygmunt Bauman (2006) y Ezequiel Ander-Egg (2003) guiarán el camino hacia el desarrollo comunitario, mientras que Álvaro García Linera ofrecerá una imagen sobre el papel del Estado.

Palabras clave: desarrollo, modernidad, intervención social, sociedad crítica

ABSTRACT

The main objective in the present analysis will be to take the concept of development as a catapult, giving scope to the concept of community development, in order to offer an image of modernity, which accounts for the existence of a complex society, from a critical approach to the generation of the capitalist world organization system, and strengthening the awareness of the social being in order to de-colonize and de-europeanize imaginary created for the progress of community life. A brief explanation will be made from Enrique Dussel (1992) and Aníbal Quijano (1992), taking as reference the continuous coloniality in the Latin American region. The recovery of history and collective consciousness would mean a deep questioning of the hegemonic order.

Likewise, the intervention concept is used as the beginning of the formation of individuals as social beings, that is, as agents and actors of action and change, based on the non-acceptance of the situations in which their life has been built, by a system constrained to consumption. The text identifies the forces in conflict around the construction of modern societies. In addition, in the end, the possibility will open to reflection-action from popular cultures, taking as reference the notion of awareness of a passive region, in the Latin America from Aníbal Quijano (1988), understanding culture from Néstor García Canclini (1989).

The theoretical reference that shapes this concept are the classic writings of Raúl Prebisch (1981) and Osvaldo Sunkel (1970), primarily, since these authors extend the concept with other elements that shape a historical problem, such as marginality with Gino Germani (1973). The texts by Alfredo Carballeda will shape the social intervention, while Sonia Fleury and Estella Grassi will be retaken to explain social policies.

Zygmunt Bauman (2006) and Ezequiel Ander-Egg (2003) will guide the path towards community development, while Álvaro García Linera will offer an image on the role of the State.

Key words: development, modernity, social intervention, critical society

PRESENTACIÓN

El presente trabajo final toma como elemento principal de análisis, al concepto *desarrollo,* como teoría, dando alcance al concepto desarrollo comunitario, como una de las aristas desde la que se constituyen las políticas públicas, especialmente las referidas al progreso, cambio y avance de la sociedad, desde la época de la posguerra.

La referencia teórica que da forma a este concepto son los escritos clásicos de Raúl Prebisch (1981) y Osvaldo Sunkel (1970), primariamente, ya que estos autores amplían el concepto con otros elementos que dan forma a una problemática histórica. Es así que, desde Prebisch y Sunkel, surge el concepto de centro-periferia y subdesarrollo. A partir de esta vinculación, surgirá la dependencia social y económica, y la marginalidad y la exclusión; estos últimos serán expuestos desde la teoría de Gino Germani (1973).

La exposición de una sociedad que nace como resultado de la desigualdad económico-social, la pobreza y vulnerabilidad, permitirá dar un vistazo al surgimiento de instituciones de financiamiento y apoyo internacional, en recursos monetarios. Aparecen, entonces, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por ejemplo. Sunkel (1970) y Urquidi (1962) ofrecen un panorama detallado. Estos organismos serán los que ofrecen el *desarrollo* como una fórmula general, que busca la igualdad.

Se trata de instituciones que eran encargadas por estados norteamericanos o europeos, de establecer medidas económicas de ajuste o reducción de fondos, medidas laborales o reformas políticas, con el objetivo de abrir mercados a importaciones de productos primarios, y contar con reservas monetarias para pagar las cuantiosas deudas adquiridas con otros países considerados como potencias económicas. Estas instituciones podían hacer la misma sugerencia a varios países subdesarrollados, al mismo tiempo, lo que iba generando una excesiva producción y bajas ganancias para los países productores, pues no podían competir a bajos costos. Estas recomendaciones habían sido planteadas para territorios con niveles de producción y tecnologías óptimas. Al aplicarlas a

territorios sudamericanos, no se iban generando los mismos resultados, pues ni la tecnología ni los conocimientos para la producción, eran iguales a los centros. Finalmente, surgirá una alternativa a este sistema impuesto. La agencia desde la cultura popular, desde el conocimiento popular indígena, del pintor, o del agricultor. Surge la intervención social, explicada desde autores como Alfredo Carballeda (2013), quien la introduce como la alternativa a reconstruir el lazo social, fragmentado por el panorama de desigualdad social, desde la escucha de las necesidades reales de la comunidad. Esta visión será reforzada con la visión sobre las políticas públicas de Fleury de 1999 y Grassi de 2007.

Este trabajo de investigación nace como resultado de un interés personal, como socióloga, en temas específicos de trabajo en la sociedad: como es el desarrollo y su relación-influencia en problemáticas sociales como la marginalidad, vulnerabilidad y vulneración del ser social y de sus derechos, y las varias opciones y alternativas de intervención en la realidad social, a partir de un conocimiento certero de la configuración de relaciones y vínculos. A esta visión sociológica, han aportado distintos enfoques interdisciplinarios, como el educativo, psicológico, de trabajo social, comunicacional, el mismo sociológico, no solo que nacional –ecuatoriano- sino que, una trama latinoamericana conocida durante el tiempo de estudio en la Universidad de Buenos Aires, dentro de la carrera para Especialista en Planificación y Gestión en Políticas Sociales, y más tarde, para Magíster en Intervención Social.

Sigue una línea de conocimiento específico que es el desarrollo y la marginalidad, concepciones teóricas que habían sido ya expuestas en trabajos académicos previos, como la realización y presentación de un documento académico para lograr la titulación como Socióloga, enfocada en la performatividad de la marginalidad, de vendedores ambulantes, en medios de transporte público.

Considero que es importante establecer que esta monografía también contará con un espacio de aterrizaje en territorio, que será desplegada cuidadosamente en el trabajo final para lograr la diplomatura como Magíster en Intervención Social, por parte de la Universidad de Buenos Aires.

La motivación personal para enfocarme en este trabajo ha sido la conciencia de que la configuración del mundo moderno, junto con las consecuencias, negativas y problemáticas, nos atraviesan, como seres sociales, directa o indirectamente,

no solo en el espacio académico, sino que, en la cotidianeidad, en lo personal y en los vínculos con los otros.

Mi visión se enfoca en los procesos que han surgido desde la colonización de los territorios sudamericanos, como el despojo de cultura y medios de producción. Finalmente es el sujeto, la comunidad, el que busca rescatar su existencia, al ser gestores de actividades y acciones de participación política y ciudadana.

DESARROLLO DEL PROBLEMA

En América Latina, uno de los principales problemas estructurales referidos a la economía y bienestar, es la desigualdad y vulnerabilidad social, que se expresa en un acceso inequitativo de los recursos, atravesado por factores socioeconómicos, de género, de etnia, etc., principalmente como resultado de los diferentes ritmos de desarrollo industrial. Este ha sido uno de los temas ampliamente desarrollados por la academia latinoamericana, pues las bases de desarrollo de la región han sido diferentes en forma y ritmo de desarrollo con relación a países llamados primermundistas.

El sistema de organización capitalista regula la constitución del mundo moderno. Un mundo que se crea sobre la autoproducción y autorregulación, en el que nada que se legitime como moderno, debe quedar por fuera. En la modernidad no hay lugar para otra visión que no sea la de un futuro productivo, en lo que lo improbable se vuelve probable, bajo la línea productiva. La manufactura representa a la fabricación en masa, lineal, por lo que el orden es una meta por conseguir. Pero es una meta improbable, pues los riesgos son muchos, conforme a la evolución de las sociedades.

Una visión tangible se observa desde la fordización de la sociedad. Una producción en línea, de control y permanencia.

El sistema capitalista exige la reproducción de las condiciones de su existencia, a través de construir y reconstruir un estado constante de escasez artificial, junto con la búsqueda, igual de constante, de abundancia. Se asume una tarea de potenciar las capacidades humanas, para la producción de bienes, pero también las libertades humanas, para el consumo de servicios. La vida práctica moderna configura un tipo especial de comportamiento humano, que se adecua a las exigencias de un mejor funcionamiento de la vida capitalista. Esta forma de vida es consistente con una racionalidad productiva, de búsqueda de un beneficio estable y continuo.

El orden ha sido establecido por una constitución histórica y social en diferentes momentos de América Latina. Un orden que ha creado desiguales, inferiores no en capacidades sino en oportunidades, como consecuencia de un modelo capitalista altamente concentrado alrededor de pocas manos, consagrados como los dueños de capital, materias primas y mano de obra, que buscan

constantemente enormes ganancias y retribuciones no distributivas, excluyendo a sectores no calificados, de tipo familiar, de baja productividad, orientados a la subsistencia y a mercados marginales.

Este escenario crea un contexto de intereses constantemente enfrentados, que reafirman las figuras de dominador-dominado, centro-periferia, y que no contribuyen al desarrollo de la región, sino que la sumergen en el debilitamiento de las instituciones sociales y de la misma sociedad. Es aquí donde van siendo necesarios, pensamientos desde identidades y espacios subalternos y populares, que van imaginando y creando un mundo diferente, desde la crítica a las representaciones eurocentristas y hegemónicas.

Los cambios sociales y culturales son generados por un proceso de modernización, que incluyen aspectos de urbanización e industrialización y su efecto sobre la estructura social facilita la difusión de aspiraciones y formas de comportamiento político, social y cultural, que favorece e incita la participación política de los sujetos sociales.

Actuar sobre la desigualdad social es fundamental para lograr un desarrollo sostenible, dice la CEPAL (2016), pues la desigualdad puede frenar significativamente el crecimiento económico. La inadecuada distribución de la riqueza amplía los niveles de pobreza y carencia extrema, además de que haría que el tiempo para actuar sobre ésta, sea mucho mayor que en aquellos países con igualdad de condiciones de distribución.

Para 2018, la CEPAL (CEPAL, 2018) recordaba que uno de los principios de vivir en democracia, como orden colectivo, clama por una igualdad de oportunidades y derechos, que supere a la meritocracia, que amplíe la participación en los sectores de la sociedad que efectivicen la consecución de derechos económicos, sociales y culturales. Este principio supone que cada ciudadano, solo por el hecho de ser parte de una comunidad, independientemente de sus logros individuales y económicos, acceda los principales, y básicos, umbrales de bienestar social. Esta igualdad *básica* de derechos, supone, además, un marco normativo de base para la formulación de proyectos y planes para "*quienes menos tienen"* (CEPAL, 2018, pág. 115). La visión de la CEPAL se define en: *"cuando hablamos de igualdad lo hacemos sabiendo que hay que crecer para igualar e igualar para crecer"* (CEPAL, 2018, pág. 116).

Pero, esta lógica nos haría creer que, para crecer, es necesario igualar las capacidades humanas a través de la potenciación de los ciudadanos y la energía del Estado, solamente elevando niveles de productividad e ingresos. Equilibrar las oportunidades para los ciudadanos, exige el acceso a la participación social y política, acceso a servicios básicos, inclusión en educación, salud y cultura.

El logro de la igualdad es el reclamo histórico de Latinoamérica y el Caribe, el mismo que ha sido negado por sus propios gobiernos y políticas.

El concepto de desarrollo comunitario, para los autores presentados, representa la escucha para la promoción de opiniones, en el proceso de cimentación de la sociedad. Es el rescate de la cultura popular, que comprende las necesidades y aspiraciones del obrero, del agricultor, del hombre y mujer, para crear instituciones –simbólicas incluso- que defiendan esos intereses. Este desarrollo pone en primer lugar a las personas, promoviendo la inclusión social y la participación en la toma de decisiones. Alfredo Carballeda y Ana Lucía Paz recuperan esta visión.

La sociedad se concibe como un escenario de luchas sociales constantes, como un escenario en el que los individuos se encuentran alienados, en situación de anomia y dispersión. Zygmund Bauman y Ezequiel Ander-Egg son los referentes en torno a la comunidad y al desarrollo de la comunidad.

Se pensaría que el desarrollo comunitario necesitaría de acciones de acompañamiento y estrategias de cambio. Es en donde se concibe la intervención social, entendida como objeto de conocimiento y objeto de acción. A partir de lo expuesto, se podría concebir que el fin último de la intervención sería lograr participación de las personas sobre la resolución de sus necesidades primarias para el cumplimiento de un mínimo nivel de vida de bienestar. Las comunidades y los grupos afectados por el sistema capitalista son los principales protagonistas, logrando cohesión y unidad, además de un balance entre la heterogeneidad de valores y costumbres populares, y la homegeneidad del desarrollo para la comunidad.

La misma sociedad es la que se organiza, a partir del conocimiento de la situación en la que han sido colocados por el sistema, para fortalecerse como unidad. Surgirá así la teoría sobre la cultura popular.

Sería necesario, sin embargo, una red de políticas públicas que puedan sostener este deseo y este movimiento social. Serían las políticas públicas las que

modelan proyectos y programas que incitan la organización colectiva, sin necesariamente, contar con la presencia constante del Estado como benefactor. Fleury y Grassi aportarán a este discurso. Las políticas públicas de participación ciudadana tejen redes de actores de cooperación, en las que se incluyen profesionales en ramas de salud, educación, política, cultura, profesionales de servicios, organizaciones sin fines de lucro y sector privado, otras naciones y otros ciudadanos.

Siguiendo esta corriente, se podría decir que el ideal del desarrollo comunitario, y la agencia de la intervención social promovería, claramente, mejores niveles de vida y bienestar para la comunidad.

1. EL CONCEPTO “DESARROLLO” DESDE LA VISIÓN DEL DOMINADO

En este apartado se seguirá la conceptualización de autores como: Prebisch (1981) y Sunkel (1970) para referirnos a la configuración de América Latina como periferia frente a otras naciones constituidas como centros de poder económico. Se dará una imagen del surgimiento del modelo de sustitución de importaciones con Tavares (1969). Así será expuesto el concepto de marginalidad con Gino Germani (1973).

El término *desarrollo* tiene una larga y profunda tradición y discusión conceptual en la región latinoamericana. Este término da cuenta de luchas estructurales y cambios históricos, de transformaciones en los sistemas de organización mundial. El término *desarrollo* trae detrás de sí, elementos que surgieron de relaciones y conflictos de tipo económico, principalmente, así como social y político en la región desde la época de posguerra. Las consecuencias fueron plasmadas sobre una visión que tomaba al *desarrollo,* en términos de avance y progreso, como una necesidad a alcanzar para América Latina. Como resultado, se generaron dos realidades simultáneas: espacios de prosperidad y otros de vulnerabilidad, en pequeñas zonas geográficas, como resultado de desiguales relaciones.

Se parte desde la conceptualización de la región sudamericana como colonia de los conquistadores europeos. Como parte legitimadora de la superioridad del dominador. Un estado de subordinación creado -no deseado- sobre el que se asienta la base del predominio europeo. Los autores que se tomarán en este apartado, permitirán dar cuenta que los problemas estructurales de América Latina se generaron desde la colonización española, y las desiguales relaciones sociales concebidas ya desde esta etapa.

América Latina no fue descubierta. América Latina ya *era* antes de la conquista española. Dussel (1992) dirá que fue el ego de Europa, del Rey Fernando de Aragón y la osadía de Colón por descubrir las Indias, los elementos que darían lugar a la construcción de la subjetividad moderna.

Se recuerda la imagen de Latinoamérica que mostraba la filosofía de Kant en la obra de Dussel, (Dussel, 1992)[1] como sostenida sobre un estado de inmadurez. Dirá que, a la ilustración y la sabiduría se llegan sobrepasando el estado de inmadurez, la pereza y la cobardía. También Hegel[2] dirá que el desarrollo o la superación implican el cumplimiento de una serie de fases, en las que el camino final será una consciencia de sí mismo. La inmadurez de las ideas es el signo de América. Por lo tanto, Latinoamérica quedará fuera de la Historia Universal, que es solo de Europa, quien es el centro y el fin, y es la única figura que posee el conocimiento del desarrollo de la razón. Hay que recordar que es en Europa donde toma fuerza el humanismo como ideología. Es así que se originaría un concepto de modernidad en la que todas las otras culturas serán periferias, alternas y distintas a la suya.

Sobre el *descubrimiento* de América, dirá Dussel que

> no es un "descubrimiento" de lo nuevo, sino, simplemente, el reconocimiento de una materia o potencia donde el europeo comienza a "inventar" su propia "imagen y semejanza". América no es descubierta como algo que resiste distinta, como el Otro, sino como la materia a donde se le proyecta "lo Mismo". No es entonces la "aparición del Otro", sino la "proyección de lo Mismo" (Dussel, 1992, pág. 35)

América *no-era*, pero tenía el potencial de *ser*, según el conquistador: era "materia del ego moderno", dice. Pero, *"el Otro, en su distinción, es negado como Otro y es obligado, subsumido, alienado a incorporarse a la Totalidad dominadora como cosa, como instrumento, como oprimido, como "encomendado", como "asalariado"* (Dussel, 1992, pág. 41).

La desigualdad primaria surge desde la conquista y el *descubrimiento* de América. El extranjero, para este autor, llegó al nuevo territorio como el *Sol de Oriente*, divinidad y dios, con armas y balas, venido para matar y dominar, frente al otro inferior en defensa y poder. Este acercamiento violento y militar configuraría la superioridad del Yo europeo, que codiciaba oro y control. La honestidad de los pueblos de Latinoamérica, signados en la tradición del valor de la palabra, los volvía ingenuos frente a los ojos del hombre moderno.

[1] Expuesto desde Dussel. Kant en Beántwortung der Frage: Was ist Aujklärung? de 1784. Pág. 14

[2] Dusell citando a Hegel, en Die Vernunft in der Geschichte, Zweiter Entwurft, de 1830. Pág. 14.

Es el comienzo de la domesticación, estructuración, colonización, desestimación; es la introducción del modo como aquellas gentes vivían y reproducían su vida humana. Sobre el efecto de aquella *colonización* del mundo, de la vida, se construirá la América Latina posterior: "*una raza mestiza, una cultura sincrética, híbrida, un Estado colonial, una economía capitalista (primero mercantilista y después industrial) dependiente y periférica desde su inicio, desde el origen de la Modernidad (su "Otra-cara": te-ixtli)"* (Dussel, 1992, págs. 49-50). Se va constituyendo, así, una dominación política, social y cultural, denominada *colonialismo*.

Diríamos que América, especialmente, el sur, no dejará de verse como ese inferior, y, sobre todo, será reflejo del imaginario de la mujer indígena, tomada por la fuerza, humillada y violada por el conquistador, en nombre del *ego cogito*[3] europeo. También será el varón vencido, sumido a fuerza de trabajo, mercantilizado. Ni esta mujer, ni este hombre alcanzarán, jamás, una identidad y una existencia propia, que no sea la que se les ha asignado por fuerza. Serán forzados a creer que esa posición les permitirá salir de su infancia. Esto es parte del mito civilizador al que se refiere Dusell, que justifica la violencia, e incluso el asesinato de aquellos que no logran adaptarse a esta modernidad; *"son costos necesarios del proceso civilizador, y pago de una "inmadurez culpable""* (Dussel, 1992, pág. 73).

Es una emancipación de la barbarie y el subdesarrollo -muy parecido a lo que postularía el mito del desarrollismo. *"Es imposible no ver que la vasta mayoría de los explotados, de los dominados, de los discriminados, son exactamente los miembros de las "razas", de las "etnias", o de las "naciones" en que fueron categorizadas las poblaciones colonizadas"* (Quijano, 1992).

Los conocimientos y los significados de los conquistadores tuvieron una forma mistificada, que quedaban por fuera del alcance de los dominados. Este alejamiento daría a la cultura europea, un poder de seducción inalcanzable. Era la imagen del europeo capaz de conquistar la naturaleza, es decir de alcanzar el

[3] Cuando se habla de *cogito,* se habla de una ruptura con el mundo tradicional, con el mundo de los mitos y de dios como creador de sentido. Sería el ser humano el creador de sentido del mundo, de su existencia en el universo y del orden del mundo. La razón, el pensamiento y la acción dependen del conocimiento que el hombre tiene del mundo. Puede conocer lo que desee por medio de su propia acción.

desarrollo. Los modos de expresión no tenían otra forma más que los patrones del conquistador. Walter Mignolo (Mignolo, 2007) recuerda a Aimé Cesaire, en Discourse on Colonialism, de 1955, también para referirse a la situación de América Latina frente al mundo moderno.

> Hablo de sociedades a las que se las ha quitado la esencia, de culturas pisoteadas, de instituciones debilitadas, de tierras confiscadas, de religiones destruidas, de magnificas creaciones artísticas destrozadas (…) de millones de hombres (y mujeres) a quienes les han arrancado los dioses, la tierra, las costumbres, la vida (…) millones de hombres y mujeres a quienes con malicia han infundido el miedo, a quienes se han inculcado un complejo de inferioridad, a quienes se han instruido para temblar, arrodillarse, desesperarse, y comportarse como lacayos (Mignolo, 2007, pág. 75).

Mignolo (2000) dirá que la caracterización de Latinoamérica como periferia, sería una "estrategia" de la modernidad, de los países-centros, que contribuye a la constitución de Europa como eje de racionalidad y como modelo de mundo, construido desde el capitalismo. Los centros no podían ser potencias por sí solos; necesitaban de la presencia de un inferior sobre el que erigir superioridad legítima. La *"colonialidad del poder",* dice, es el eje que organiza la diferencia, y que mantiene al estado de *periferia*, como natural, como propia de las culturas sudamericanas. *"La idea de "hemisferio occidental" (…), establece ya una posición ambigua. América es la diferencia, pero al mismo tiempo la mismidad. Es otro hemisferio, pero es occidental. Es distinto de Europa (que por cierto no es el Oriente), pero está ligado a ella"* (Mignolo, 2000, pág. 40). En otras palabras, podríamos decir que, no existiría Europa, sin los campos, minas y cereales, de América Latina.

Sin embargo, el centro no puede existir por sí solo, pero la periferia tampoco lo haría sin la presencia del centro.

1.1 AMÉRICA LATINA COMO PERIFERIA

Latinoamérica, que había sido colonia de los conquistadores europeos, fue constituida como una *periferia* bajo u*n capitalismo imitativo;* lo dijo ya Raúl Prebisch en 1981, refiriéndose a la idea de que, para la región, iba a ser fácil desarrollarse *a imagen y semejanza de los centros* (Prebisch, 1981, pág. 14).

Territorios considerados como subdesarrollados, empezaron a ser moldeados en torno a *recetas* iniciadas y seguidas por las regiones centrales. Quienes seguían estas opciones, recreaban casi imaginariamente, las condiciones de esos países entendidos como desarrollados. Pero, no solo que los ámbitos históricos eran diferentes, sino que las necesidades y medios de producción fueron otras.

El concepto de desarrollo trae de la mano al *subdesarrollo,* que sería la principal contradicción de un término que referiría progreso. Mientras el capitalismo se expandía en espacio, se apropiaba de tierra y herramientas, pero no favorecía a quienes eran despropiados de sus territorios. Esto trae, a posterior una inequitativa distribución económica y social.

Las grandes masas de trabajadores quedaban casi invalidadas por la mínima distribución de riquezas, permaneciendo muy en el fondo de la estructura social, además de que eran las reservas de fuerza que siempre necesitaba el capitalismo, pero que no las consideraba primordiales.

No solamente las masas de trabajadores eran las que se constituían como reservas, sino que los territorios tenidos como periferias, fueron utilizados como depósitos de materias primas para el avance y progreso no de estas naciones, sino del capitalismo como sistema central.

Para Prebisch, la dinámica centro-periferia fue un resultado directo del sistema capitalista. Las naciones constituidas como centros y las llamadas periferias, no se creaban en el interior de estas, sino que eran un producto de la relación entre estas. En otras palabras, los centros serán considerados como tales, porque han hecho de las otras naciones, periferias, a través del aprovechamiento y explotación de recursos. La lógica del capitalismo impulsaría al desarrollo periférico solamente en la medida en que favorecería al interés de los grupos dominantes de los centros (Prebisch, 1981).

> el análisis histórico de conjunto revela que la Revolución Industrial abarcó simultáneamente a ambos grupos de países, transformando radicalmente sus estructuras y creando, en los centros, sistemas socioeconómicos capaces de generar y autosustentar un crecimiento dinámico, y sistemas dependientes en la periferia. Se comprende entonces que las estructuras de ambos tipos de sistemas están funcionalmente vinculadas y por lo tanto se explican unas a otras en sus interrelaciones y en su evolución (Sunkel, 1970, pág. 45).

El nacimiento de la industria tuvo un rol importante para entender al juego centro-periferia. Las grandes e importantes herramientas tecnológicas y su

conocimiento -junto con capitales monetarios- necesarias para la producción fueron apropiadas por grupos de poder de los centros, que históricamente eran los países de Europa y América del Norte. Ni el conocimiento ni las maquinarias o tecnologías fueron socializadas con el exterior. Ya desde este punto, Centro América y América Latina, irían siendo relegadas, por esas regiones llamadas centros, a espacios de escasa participación. Así se iría dando forma a la categorización de estas regiones, como *periferias:* naciones alejadas de la modernidad, de donde se extraían materias primas para el consumo externo.

> en (los centros) se origina el progreso técnico y tiende a concentrarse en ellos el fruto de la creciente productividad que trae consigo. A favor de la demanda creciente que acompaña al incremento de la productividad se concentra también allí la industrialización, aguijada por incesantes innovaciones tecnológicas que diversifican más y más la producción de bienes y servicios. Así pues, en el curso espontáneo del desarrollo la periferia tiende a quedar al margen de ese proceso de industrialización (Prebisch, 1981, pág. 37).

La Revolución Industrial, a través de la generación y extracción de excedente, apertura de mercados y aprovechamiento de recursos humanos y naturales, conservaba la división entre el centro y las periferias. Además, que significaba el crecimiento y avance del capitalismo como tal. La etapa de la Revolución Industrial representaría la transferencia sin precedentes de recursos productivos, desde la periferia.

En el sistema del capitalismo naciente, los grandes centros eran centrípetos, es decir que tendían a concentrar todo en sí mismos. Concentraban para sí la industrialización, pues a estos les interesaba fomentar la productividad primaria de la periferia para satisfacer sus intereses a bajos costos. Cuando la periferia lograba asentar las bases de su industrialización, los centros centrípetos, no favorecían su participación en el mercado de intercambio de bienes y mercancías, impidiendo el desarrollo y desenvolvimiento de los países periféricos. Los centros centrípetos mantenían y defendían esta fragmentación relacional.

Al mismo tiempo que los países centros tenían al alcance herramientas para lograr reconstruir sus territorios, era, para estos, necesario obtener a bajo costo, materias primas. Así se entendería que se iba reforzando el lugar destinado para los territorios periferias.

Las técnicas para la industria y producción iban siendo utilizadas y aprovechadas por las periferias después de un tiempo. Sin embargo, los niveles de ingresos no alcanzaban el mismo nivel de mejora que las industrias. Los frutos del trabajo eran repartidos entre quienes adquirían las habilidades técnicas necesarias, dicen los principales autores del desarrollo como la misma CEPAL y Prebisch, por ejemplo. Surgiría, entonces, la *desigualdad.* Una desigualdad en la diferenciación de productividad entre centro y periferia: mientras que unos desenvolvían sus máquinas, otros se anclaban en materias primas.

En este punto, es necesario evidenciar otro de los aspectos de la industrialización en la región. Las diferencias estructurales entre países dentro de América Latina, promovían un tipo de especialización productiva para su integración en el comercio mundial intersectorial, pero de una relativa mayor importancia al interior de cada nación. La producción diversificada originaba ventajas comparativas en torno a la productividad del trabajo. Los países estructuralmente similares no desarrollarían relaciones de comercio entre sí, mientras que las condiciones productivas poco parecidas, generarían un comercio más activo. Durante la época de posguerra, los rendimientos favorables lograron que los países latinoamericanos se especialicen y comercien, aunque sin grandes ventajas comparativas entre grandes sectores de producción. El comercio internacional permitía aumentar el tamaño del mercado, creando también para el comprador, diversidad de productos.

América Latina, para la segunda mitad del siglo XIX determinaba su posición como exportadora de alimentos no industrializados y materias primas a centros industriales, a cambio de manufacturas de consumo y bienes de capital. La competitividad de la región se expresaba en manufacturas de intensivo uso de recursos naturales, como el caso del cobre, del petróleo, soja.

Las exportaciones de la región formaban parte importante del ingreso nacional de cada país, además de su crecimiento, mientras que las importaciones complementaban bienes y servicios para satisfacer la demanda interna. Las exportaciones de uno o dos productos primarios, eran casi el único componente del crecimiento, además de que eran el centro de toda la economía. *“El mundo atrasado se convirtió en sedes de productores especializados de uno o dos productos básicos para exportar al mundo, por ejemplo: caucho y estaño de*

Malasia, café de Brasil, nitratos de Chile, carne de Uruguay y Argentina, azúcar y puros de Cuba" (Maggio, 2017, pág. 8).

Dice Maggio que este modelo primario-exportador generaba un nuevo proceso de urbanización, en el que iban naciendo industrias de bajo nivel de productividad y consumo interno, como tejidos, calzado, vestuario y muebles. No se puede olvidar al sector agrícola de subsistencia. Pero, estos sectores eran insuficientes para dar dinamismo a la actividad interna. El crecimiento económico quedaba, entonces, supeditado a la demanda externa de productos primarios, generando dependencia constante en el consumo exterior. Al mismo tiempo, la dependencia se expresaba también en la necesidad de importaciones de bienes que no se podían lograr con recursos naturales y tecnologías propias. Se configura así el modelo de *sustitución de importaciones,* que:

> puede entenderse como un proceso de desarrollo "parcial y cerrado" que, respondiendo a las restricciones del comercio exterior, procuró repetir aceleradamente, en condiciones históricamente distintas, la experiencia de industrialización de los países desarrollados (Tavares, 1969, pág. 9)

Este modelo habría surgido, como consecuencia de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, que estaba generando

> alta dependencia de los países "atrasados" de bienes manufacturados/industrializados producidos por los países desarrollados (…) En este periodo, la escasez de bienes y servicios ofrecidos a los países subdesarrollados por parte de los países desarrollados obligó a los primeros a producir localmente lo que los segundos dejaron de enviar (Maggio, 2017, pág. 8)

El modelo de sustitución de importaciones (ISI) permitió crear dentro del territorio, grupos empresariales privados, con intereses económicos diversos, orientados al mercado interno e internacional, desarrollando bases empresariales en torno a recursos naturales, como los cereales, petróleo, minerales. Estos países modificaron sus estructuras productivas, y sus relaciones con diversos actores económicos internos y con otros países,

desarrollando pequeñas empresas alrededor de la explotación de minerales y materias primas[4].

Estas empresas se convirtieron en grandes centros económicos dentro de la región, sin embargo, al exterior, las señales y contradicciones que emitía el sistema macroeconómico, desestabilizaba su accionar. Las condiciones que se les eran impuestas, generaban incertidumbre a futuro y especulación financiera, logrando que los capitales volvieran a los países centrales, como formas de pago de préstamos, por ejemplo. Las deudas externas de los países de la región mantenían la condición de periferias, ya que los valores a pagar eran altos, además en dólares, y durante varios años.

Jaguaribe también explica que los países subdesarrollados no podían generar sus propios recursos de inversión, recayendo en el capital extranjero. Pero este capital externo debía ser viable en la medida en que las naciones que los recibían, asegurasen un orden público que facilitara la preservación del mercado mundial. El impacto directo se observaba en el lento crecimiento del PIB de los países latinoamericanos.

> en términos de economía de mercado, la industria sustitutiva de importación, encontrándose con una demanda industrial restringida, quedó limitada a los bienes de consumo no durable para el conjunto del área y, respecto a los países más adelantados, a los bienes de consumo durable e incipientemente a los bienes de capital, no habiendo logrado, en la escala apropiada, condiciones para la industria de bienes intermedios (Jaguaribe, 2017, pág. 28).

Más allá, se mantenían los problemas estructurales de América Latina: el estancamiento económico, político y social; la marginalidad; la desnacionalización o privatización de sectores económicos estratégicos.

[4] Algunos de los principales grupos económicos latinoamericanos que se habían formado durante la ISI: Argentina, con Astra (electricidad, gas) por ejemplo, Bunge y Born (alimentos), Macri (automotriz). En Brasil, Antarctica (bebidas y cerveza), Bamerindus (papel), Bradesco (banca), Odebrecht (construcción). En chile, Angelini (petróleo), Enersis (electricidad), León (telecomunicaciones), Larraín (vinos, alimentos). Colombia, Ardilla Lüle (textiles, agroindustria). México, Alfa (acero), Banacci (banca), Carso (telecomunicaciones), Cemex (cemento). Perú, Asarco (minería), Backus (cerveza) (Garrido, y otros, 1998, págs. 26-30).

1.2 DEPENDENCIA: SOBRE LA PRODUCCIÓN EN LA REGIÓN

Se iría entendiendo, a partir de lo desarrollado que, el retardo en la industrialización periférica realzó la supremacía técnica y económica de los centros e hizo cada vez más difícil igualar la uniformidad con ellos. Esto abrió las puertas a las grandes *transnacionales,* o multinacionales: empresas económicamente dominantes, con núcleos de control en los centros, y que trasladaban pequeñas agencias a las periferias bajo la premisa de acelerar y colaborar con el proceso y la transición al desarrollo. El mismo Prebisch ya lo había notado.

Sin embargo, la absorción de capitales periféricos que las transnacionales lideraban, creaba y acentuaba las contradicciones con el mito del desarrollo. Daría paso a un nuevo fenómeno: la *dependencia,* que se formulaba en el control de los centros sobre la economía, tecnología y conocimientos, y se expresaba en la intrusión en decisiones económicas, políticas, militares como resultado de los intereses del centro.

El poder que obtenían las transnacionales, lo alcanzaban de la articulación de estas con sus pseudo-congéneres de la periferia, que eran pequeños grupos de poder económico local.

Las transnacionales aparecían como una opción favorable hacia el desarrollo, para empresas y grupos de poder económico. Prometían el necesario conocimiento y uso de maquinarias para favorecer la producción en la región, y eran también, un intermediario, entre la región y los centros económicamente dinámicos, que favorecería el intercambio mercantil.

Sin embargo, su presencia no significó progreso. Estas empresas, dice Prebisch "*promovieron la internacionalización del consumo en la periferia, antes que la internacionalización de la producción. No han contribuido en medida suficiente a crear nuevas modalidades de inserción en la división internacional del trabajo industrial con los centros"* (Prebisch, 1981, pág. 190). Pero, lo que, si aprovecharon, fueron recursos humanos y naturales para mover al consumo interno. Las exportaciones se alcanzaron gracias a subsidios que fueron otorgados por empresas multinacionales. Claro que estas exportaciones se dieron ente países periféricos primero, como consumo para la región, antes que vender o intercambiar con alguna región del centro. Las transnacionales no

estuvieron interesadas en originar ni promover innovaciones diversificadoras, que hubiera permitido expandir el comercio.

Las empresas extranjeras, como representantes de los centros, seguían acrecentando su poder tecnológico y económico en las regiones periféricas, y actuaban acompañadas siempre de un poder político, cultural e ideológico que se iba propagando en la periferia. La expansión de estos poderes era una de las tácticas de control de los centros.

> en la promoción y defensa de sus intereses, los centros hegemónicos capitalistas se valen de muy diferentes formas de acción y persuasión: concesiones comerciales, recursos financieros (…) ciertos medios de influir, manifiesta o encubiertamente sobre la opinión pública y los gobiernos y, eventualmente, medidas punitivas que terminan a veces con el empleo de la fuerza. Los centros, especialmente la superpotencia capitalista, emplean esas distintas formas de acción y persuasión de tal manera que los países periféricos, (…) se encuentran sometidos a decisiones tomadas en aquéllos o se ven constreñidos a tomar decisiones que de otro modo no tomarían (Prebisch, 1981, pág. 203).

1.3 MARGINALIDAD SOCIAL: LA CARA DE LA DESIGUALDAD Y EL SUBDESARROLLO

Podemos ir asegurando que, la modernidad ha traído grandes beneficios a la comunidad mundial, pero solo a pequeños grupos de la población, aquellos con mayores oportunidades de acceso a servicios. La expansión de las fronteras físicas pudo haber transformado radicalmente las estructuras de la economía mundial, pasando por lo cultural y hasta lo político, dando forma a la modernidad como un despliegue de opciones.

Pero, las dos caras de la modernidad -bienestar y vulnerabilidad- han sido las consecuencias del avance del capitalismo. Por un lado, se buscaron proyectos y planes para sostener la igualdad social, pero, por otro lado, la pobreza y la desigualdad han sido los fenómenos sociales que se han subyugado a la comunidad.

Este el estado de la *cuestión social,* del que hablará más adelante Alfredo Carballeda*,* -elementos histórico-sociales que hacen de la región, una particularidad en sí- la que da cuenta de la pérdida de cohesión social, del peligro de la fractura social y en sociedades como las nuestras con importantes déficits de integración, la pérdida de solidaridad y desigualdad. Los orígenes de la *cuestión social* en América Latina se remontan a la conquista, con los

heterogéneos procesos de industrialización que provocaron una fragmentación tal que llegó hasta la pobreza de varias regiones. La cuestión social en América Latina significaría depredación y saqueo, además de hambre, enfermedades, masacres de poblaciones, y fundamentalmente, la desvinculación de tradiciones, saberes e historias propias.

> si lo social se presenta como cuestión, es decir como interrogante, como un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad, no solo se liga con la pobreza, se vincula también con formas específicas de esta, con los procesos de pauperización, con el impacto en la vida cotidiana de estos. Pero también con (…) la locura, la salud, la enfermedad, la conflictividad, los mecanismos de cohesión, los derechos sociales y civiles (Carballeda A. , 2008, pág. 2).

Desde la época de los 50 se venía discutiendo las diversas formas en las que la población latinoamericana se incorporaba al nuevo modelo de producción que se aspiraba para la modernidad. Los ejes de estas discusiones eran la posibilidad de integración plena y la inevitable exclusión de amplios sectores sociales.

Es precisamente la falta o nula posibilidad de integración y participación social, la que da forma a una de las teorías representativas de la situación en la región. Gino Germani (1973) desarrolló la teoría de la marginalidad como una respuesta a los modelos de desarrollo que fueron presentados para América Latina.

Para Germani, el sentido que adquiría el concepto de marginalidad se desarrollaba como consecuencia de una notable dependencia al sistema internacional. Este concepto caracterizaba a sectores segregados de la sociedad y que no habían sido incluidos en los servicios que lo urbano ofrecía, como condiciones de trabajo y niveles de vida.

> Por un lado podía destacarse la existencia de una zona mundial urbana representada por el conjunto de los países desarrollados, dominantes, en contraste y posición hegemónica y de explotación con respecto a una zona rural constituida por países subdesarrollados, dependientes, es decir marginales en relación con (...) zonas estructurales sociales de tipo moderno (Germani, 1973, pág. 16).

El mundo moderno mantiene una lógica de integración-participación / exclusión, en la que aquellos sujetos que no están integrados a las condiciones y experiencias urbanas, son considerados marginales, es decir que su existencia y supervivencia se generan al margen de la sociedad, de forma que sería

necesario encontrar nuevas fórmulas de integración, que permitiría su participación dentro de la sociedad.

Esta situación de marginalidad supone un nivel de pertenencia-no pertenencia respecto a la sociedad de la cual son parte. Es así como Germani explica el concepto de marginalidad, no como la *"simple falta de participación o ejercicio de roles en forma indeterminada, sino la falta de participación en aquellas esferas que se considera dentro del radio de acción y/o de acceso del individuo/grupo"* (Germani, 1973, pág. 21), en aquellas esferas que les corresponde participar como miembros de la sociedad.

Por participación, se entiende al *"ejercicio de roles o papeles (...), incluyen tanto un actuar (...) como un dar y recibir (...) y se ejercen en distintas instituciones y esferas de la vida individual o colectiva"* (Germani, 1973, págs. 66-69). Algunas otras teorías van a seguir este mismo camino, como la teoría de *polo marginal* de Quijano (Quijano, 2014) o *la masa marginal* de Nun (Nun, 1971).

La marginalidad, parecería resultar de una incapacidad de adaptación en la adopción de pautas de lo moderno. Esto coincide con lo que se iba formulando a través de planes de desarrollo que eran modelados para la región, que consideraban a la marginalidad como una enfermedad a moralizar, corregir, censurar, lo que implicaba cambios en la organización social de los marginados, pero no en el sistema que los debería incluir. Tenían al desarrollo como una política a lograr.

Sunkel habla de que para la época de la posguerra, varias de las potencias mundiales se aliaron en torno a principios comunes que buscaban eliminar de la sociedad, los grandes problemas que se habían vivido durante las guerras, tales como la guerra misma, la miseria y pobreza extremas, el desempleo, la discriminación racial, las desigualdades políticas, económicas y sociales, entre otras. Así es como se fueron conformando grupos de discusión entre representantes de Norteamérica, Europa y América Latina.

Se crean entonces diversos organismos, radicados en los países centrales, que fueron, precisamente, potencias mundiales. Las tareas que tuvieron en sus manos eran las de reorganizar el comercio y finanzas, y adoptar políticas de pleno empleo en países en camino a ser *industrializados,* además de generar programas dentro de Latinoamérica en materia de apoyo rural, uso y tenencia

del suelo, vivienda, salud y educación[5], siempre con una visión de beneficencia y neoliberalismo. Para 1948, como ejemplo, fue formada la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, como parte del objetivo para enfrentar problemas económicos generados por la guerra en la región.

Para ajustarse a las metas que se había propuesto la Alianza, era necesario que se preparen planes económicos a largo plazo establecidos como verdaderos programas y no solo proyectos, además de corregir deficiencias institucionales, políticas y sociales, que impidan o detengan al desarrollo.

Los programas de ayuda para América Latina, según la lógica de estas instituciones, surgían para favorecer la participación de los *pobres* en la lucha contra la pobreza, facilitando un igual acceso a las mismas oportunidades, bajo la constante observación y control de quienes creían conocer ya el camino para llegar al bienestar.

Junto con el concepto de *marginalidad,* surge el de *exclusión social*[6]*,* que es la otra cara de la *inclusión:* funcional, normativa en torno a las reglas y patrones de ser de una sociedad en particular, además del intercambio de significantes sociales entre grupos, interdependencia e intercambio de servicios. La integración, se diría que supone el aseguramiento de participación en las decisiones sobre la distribución de productos materiales y simbólicos. Aseguraría la *ciudadanía.*

> Ciudadano es el miembro de una comunidad investido de derechos y de obligaciones, aunque el énfasis en unos u otros venga marcado por la cultura

[5] Entre los organismos internacionales figurarían, según Sunkel, el Fondo Monetario Internacional (FMI), que facilitaba la expansión del comercio internacional; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), presto a la reconstrucción y desarrollo de países miembros; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), contribuyendo a la elevación de los niveles de nutrición y de vida de las poblaciones rurales; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que contribuiría a la paz y seguridad, por citar algunos (Sunkel, 1970, págs. 18-19).

[6] Manuel Hernández Pedreño (Pedreño, 2008, págs. 23,24) explica que la exclusión social se diferencia de la pobreza. La primera, enfatiza en la falta de recursos económicos como la pobreza, pero también amplia su referencia a la no-integración en esferas de tipo social, cultural, laboral y político. El autor recuerda a Jacques Delors, en "Donner une nouvelle dimension à la luche contre l'exclusion" (1993), presidente de la Comisión Europea, cuando diferencia la pobreza de la exclusión: "[…] en el futuro continuaremos distinguiendo entre pobreza y exclusión social, y además […] aunque exclusión incluye pobreza, pobreza no incluye exclusión". De la misma forma retoma a Tezanos (1999) para indicar que pobreza puede ser un estado temporal, mientras que exclusión se presenta como un proceso, no individual como la pobreza, sino estructural, afectando a grupos sociales, por lo tanto, de carácter expansivo.

> política de la comunidad en cuestión (…) el concepto de exclusión social aparece ligado al de ciudadanía y por lo tanto excluido será aquél que no pueda gozar de sus derechos y obligaciones plenamente (Rizo López, 2006, pág. 3).

Se podría entender que la exclusión social supone el paso a varias zonas de vulnerabilidad de tipo no solo social, sino también político y económico. Además, serían las políticas públicas, el trabajo institucional y el accionar colectivo, las herramientas que deberían enfrentar la exclusión y la posible vulnerabilidad.

2. DESARROLLO COMUNITARIO E INTERVENCIÓN SOCIAL

No cabe duda de que en la actualidad se ha abierto el debate en torno al accionar de los movimientos sociales, organizaciones, grupos juveniles y comunitarios, barrios, sindicatos y gremios, en relación con el logro del bienestar. Siguiendo esta premisa, podríamos considerar que el Estado, por sí solo –tal vez- ha perdido su potencialidad cohesionadora. Se podría decir que la cultura, el sistema educativo, los regímenes de leyes y penalidades, han sido fortalecidos por el espíritu de las *personas*. Esto concebiría una forma diferente de entender al Estado.

El Estado, desde una visión keynesianista, se ha constituido en una herramienta para alcanzar y consolidar el logro sobre las necesidades sociales de campesinos, del obrero, del trabajador. Pero, ya no son las clases altas las que deciden, sino que es la misma comunidad la que participa de la toma de decisiones; son otros las que comienzan a apoderarse de la estructura de gobierno. Son otras clases sociales las que actúan para sí mismas.

> Estado es narrativa de la historia, silencios y olvidos, símbolos, disciplinas, sentidos de pertenencia, sentidos de adhesión. Cuando definimos al Estado, estamos hablando de una serie de elementos diversos, tan objetivos y materiales como las fuerzas armadas y el sistema educativo; y tan etéreos pero de efecto igualmente material como lo son las creencias, las obediencias, las sumisiones y los símbolos. Pero el Estado no es solamente institución, dimensión material del Estado, sino también son concepciones, enseñanzas, saberes, expectativas, conocimientos (García Linera, 2010, pág. 4).

Se podría afirmar que es esto, precisamente lo ha logrado la intervención social, a través de la escucha activa de estos *otros,* de un trabajo en campo en sus territorios de subsistencia y el enlace interdisciplinario, recuperando a la *comunidad*.

2.1 ¿QUÉ ES LA COMUNIDAD?

La comunidad, desde Bauman (2006) recuerda a la compañía, unión y al grupo. Crea un espacio de protección en un mundo en el que acechan toda clase de peligros, en el que se ponen en alerta todos los sentidos. La comunidad es *"como*

un tejado bajo el que cobijarse cuando llueve mucho, como una fogata ante la que calentar nuestras manos en un día helado" (Bauman, 2006, pág. 5. Obertura).

En este espacio, dice, se puede bajar la guardia, relajarnos y sentirnos seguros. Nos entendemos y escuchamos, confiamos la mayor parte del tiempo, podemos discutir de forma amable, la mejor manera de lograr el bienestar y lograr la mejor convivencia. En una comunidad, según Bauman, nuestro deber es el de ayudar, y nuestro derecho es el de recibir ayuda.

Pero, al mismo tiempo recuerda el autor, que son la individualidad, la competencia y el interés particular, los elementos que limitan esta utopía. Sin embargo, por más autonomía individual que se posea, existe siempre la necesidad de sentirse *parte de.* La comunidad es un barrio, un grupo, colectivo.

Es, precisamente, el principal elemento de intervención, la *comunidad,* además del sentido de pertenencia a ésta, y la funcionalidad de la comunidad estimada en recursos y servicios, lo que permite formar redes de apoyo al interior e interactuar con el exterior, con el propósito de resolver problemas, desempeñar funciones sociales y lograr objetivos a partir de necesidades compartidas.

La comunidad no impide a nadie, ser lo que es, pero tampoco permite que se olvide que las identidades son construidas junto al grupo. Ya lo dicen las Tesis sobre Feuerbach, *"los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado (…) La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria"* (Marx, 2020).

María del Rosario Cotillas habla sobre el desarrollo de la comunidad. Según la autora, este aparece como una forma de actuación interdisciplinaria. Economistas, sociólogos, educadores y trabajadores sociales participan en el desarrollo de la comunidad. Se pretende, con capacitación y fortalecimiento de la comunidad, favorecer su autogestión para la transformación propia y la de su ambiente. Dando a la comunidad capacidad de decisión y de acción, se favorece

su fortalecimiento como espacio preventivo (Cotillas & otros, 2019, pág. 43)[7]. Supone, además, una toma de consciencia de cada persona sobre la realidad, y la necesidad de un bien común, surgiendo desde la *participación ciudadana,* concebida como un espacio de organización para la propuesta y resolución de problemas, y la generación de iniciativas colectivas. La participación de la ciudadanía, dice el escrito de Cotillas, en la toma de decisiones va creando *"autonomía y responsabilidad, confianza y respeto, reflexión y transparencia, compromiso e innovación, complejidad y articulación de redes, eficacia y aprendizaje, y dinámicas sostenibles"* (Cotillas & otros, 2019, págs. 44-45). Marchioni (1937) dirá también que, si no existe participación, todo proyecto de desarrollo será provisional e inmediato, sin una proyección a futuro para la comunidad, generando dependencia en el Estado, administrativos o técnicos.

Las primeras concepciones del desarrollo de la comunidad fueron expresadas por Naciones Unidas (Ander-Egg, 2003, pág. 61) como un *"proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta, y la mayor confianza posible de su iniciativa".* La esencia del desarrollo de la comunidad, dice Ander-Egg, no es *lo que se hace,* sino *cómo se hace,* con la participación de la comunidad.

Se relacionan cuatro componentes, dice:

- diagnóstico de la realidad, de los problemas, necesidades, conflictos.
- programación de proyectos a realizar
- realización de lo planificado
- evaluación de lo que se está ejecutando, o de lo finalizado

El objetivo del desarrollo de la comunidad como método de la intervención social es el de movilizar recursos humanos e institucionales mediante la participación activa de la ciudadanía, para la mejora del nivel de vida. No es una acción *sobre,* sino *de* la comunidad, organizada desde la iniciativa y dirección de la población. Implica la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo de toma de consciencia.

[7] En referencia a artículo de INDES, Diseño y gerencia de políticas y programas sociales, 2000.

2.2 LA RELACIÓN ENTRE INTERVENCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Lo anterior expuesto no permitiría pensar que las dinámicas del neoliberalismo han fragmentado el lazo social, creando incertidumbre en la solidaridad de grupo, además de crear crisis continuas, desigualdades sociales perpetuas y nuevas formas de exclusión. Este escenario haría necesario nuevas formas de intervención, de resistencia y búsqueda de respuestas, en América Latina.

El concepto de comunidad expuesto desde Ezequiel Ander-Egg diría que, para un proyecto de intervención y desarrollo comunitario, debería delimitarse el espacio geográfico, así como precisar la comunidad a la que se va a hacer referencia. De lo contrario, no es posible identificar el sujeto ni el objeto de la intervención. La intervención, dice también Zygmunt Bauman, es el medio por el que construimos los caminos que nos llevarían a habitar una comunidad cálida, y no opresora. Permitiría evaluar oportunidades y peligros que ofrecen las opciones para construir una comunidad. *"Provistos de ese conocimiento, podemos al menos evitar la repetición de errores pasados; podemos evitar también aventurarnos demasiado lejos en los caminos que ya de antemano se sabe que son callejones sin salida"* (Bauman, 2006, pág. 12. Obertura).

La intervención social, para actuar, necesita un conocimiento detallado de los escenarios, y de las características de los actores, de sus construcciones, explicaciones del mundo, y de cómo comprenden su realidad; fundamentalmente de sus necesidades.

Para le teoría de la intervención social, se toma a Alfredo Carballeda, quien explica que, esta, actúa desde la fragmentación y la desintegración, del sujeto, de su mundo. Se interviene en lugares mutilados de capacidades y habilidades como efecto de la desigualdad y la injusticia. La intervención es un proceso de acompañamiento y transformación, y de diálogo con otras disciplinas y dispositivos de protección y acción social, para lograr impactos objetivos y subjetivos, desde la singularidad. Desde lo micro social se hace visible el padecimiento diario del problema; se visibiliza que existe un malestar.

"Intervenir es intentar reinscribir los textos y guiones que se presentan como inamovibles, expresando una escena marcada por el determinismo heredado del

naturalismo, donde los caminos de lo necesario se muestran como lo imposible" (Carballeda A. , 2014, pág. 6)

Para Ana Lucía Paz el concepto *intervención social* es complejo; se vincula con controlar, dirigir, operar, pero también, mediar e interceder (Paz, 2009). Toma protagonismo por referirse a *participar* en una situación social. Para esta autora, el concepto se entiende como *"la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en donde participan (…) el Estado, definiendo políticas sociales; algunas formas organizadas de la Sociedad Civil, como las ONG, con acciones públicas socio políticas"* (Paz, 2009, pág. 7). La política pública representaría el accionar de la intervención, que deja de lado al asistencialismo, adoptando estrategias para enfrentar la exclusión social, la pobreza, la desigualdad de género.

La base de esta investigación fue vincular al desarrollo comunitario con la intervención, es así que se planteó la idea de que la intervención social es un reto en sí misma, pues actúa sobre la sociedad y su complejidad, sus necesidades y deseos. Y es un desafío, pues es necesaria una concordancia entre lo que la sociedad espera y necesita, y lo que el Estado, o una organización le ofrecen. Involucra acciones y mecanismos que construyen representaciones sobre lo que se está interviniendo. Es un campo de construcción de creencias y hábitos, pero de creencias y hábitos distintos a los naturalizados, diferentes de lo establecido. Esto se recupera de la visión descolonizadora con la que se inició el análisis.

Las necesidades sociales no resueltas, surgen como problemáticas sociales complejas, que se tensionan entre una diversidad de expectativas sociales y un conjunto de dificultades a enfrentar. La incertidumbre del futuro, la pérdida de espacios de socialización, los movimientos migratorios, demandan, a la intervención, nuevas propuestas, dice Alfredo Carballeda. El principal reto es conducirse en favor de la inserción de los *marginados*, de los que pudieron ser parte de la sociedad, pero que han sido excluidos.

Este intervenir, recupera dos elementos de la agencia social: el territorio y la singularidad de cada actor (Carballeda A.), que signan un discurso de la transformación política, económica y social planteada como una vuelta a lo colectivo, a la pertenencia de proyectos como sinónimo de certezas y

seguridades. Elementos de los que se obtienen significaciones y sentidos, para re-construir lenguajes y subjetividades.

Es así, que la intervención *en lo social* significa lucha y resistencia social y cultural, pues disputa la sensación de no futuro e incertidumbre.

> Sin esa recuperación, el malestar simplemente se actúa, se queda sin palabras, se transforma en nuevas formas de la violencia que atraviesan la cotidianeidad (…) (es la) recuperación del habla, del lenguaje de las formas de decir a través de diferentes dispositivos que intenten re vincular al sujeto con la cultura, con los otros, con su historia. Esto implica también una mirada hacia las diferentes profesiones en la perspectiva de recuperar el sentido de modalidades de intervención que dialoguen con la historia, lo lúdico, lo expresivo, la pertenencia y la identidad (Carballeda A. , págs. 7-8).

La intervención puede caracterizarse como un proceso interdisciplinario e interinstitucional, que facilite el diálogo e integración de diferentes lógicas. Esta interrelación permitiría definir con claridad, desde qué, a partir de dónde, y para qué se interviene. Este carácter, la define como una herramienta para las políticas públicas.

> Las políticas públicas en diálogo con la intervención implican una estrategia de recuperación de capacidades, habilidades y básicamente de formas constitutivas de la identidad, dando, de alguna manera, respuesta a los efectos de la crisis mencionados más arriba. Desde este punto de vista, las Políticas Públicas deben ser flexibles y tener la capacidad de adaptarse a circunstancias de índole singular, sin perder la centralidad que les da sentido total y perspectiva en función del Estado y la Nación (Carballeda A. , s.f, pág. 6).

Una de las aproximaciones de la política social, que hace Carballeda, diría que la intervención trabaja junto con las políticas cuando realiza una aproximación al conjunto de problemas, necesidades y expectativas de una persona, a través del conocimiento de su trayectoria, historia de vida y perspectiva social y comunitaria. Es necesario un *mirarse hacia adentro* para dialogar con una historia propia, generando nuevas preguntas sobre las interrogantes ya existentes. Este enfoque de la intervención hace de la política, una política participativa.

> las posibilidades de ésta son de carácter anticipatorio, con una mirada a futuro centrada en el hacer cotidiano del presente y una proyección al pasado como forma

> de búsqueda de los perjuicios que las diferentes crisis generaron y su inscripción en la historia, en la subjetividad, en la memoria colectiva (Carballeda A. , s.f, pág. 6)

Sonia Fleury, sobre política social, señala que representa a la "*contradicción de la separación entre Estado y sociedad, creando una esfera nueva, lo social, imposible de convivir con la concepción liberal"* (Fleury, 1999, pág. 5). Además, recordando a Wanderley Guilherme Santos, dirá que *"provee los principios que permiten ordenar opciones trágicas, entre distribución y concentración de riquezas, visto que toda política social efectiva sería una política redistributiva"* (Fleury, 1999, pág. 5).

A partir de la lectura de Fleury se entendería que las políticas sociales deberían dar respuestas a las necesidades de los individuos en la sociedad, pues se erigen sobre el principio de justicia, generada desde valores y normas compartidos socialmente. Así es que las políticas sociales forman parte de la reproducción social, al ser las creadoras de conocimientos, nuevos campos disciplinarios, nuevas instituciones y normas.

Las políticas sociales, en tanto públicas, son generadoras de ciudadanía, como un sistema en el que todos son incluidos al conjunto de deberes y derechos, de forma activa.

> El principio holístico que da unidad a toda la multiplicidad de necesidades humanas, es la tendencia a la aparición de una necesidad nueva y más elevada, cuando la inferior se ha completado por medio de una satisfacción adecuada. El niño que es lo suficientemente afortunado como para desarrollarse normalmente y bien, se sacia y cansa de los placeres que ha saboreado ya suficientemente y se lanza ansiosamente (sin que se le apremie) a placeres más elevados y complejos, a medida que se encuentran a su disposición sin peligro o sentimientos de amenaza[8] (Hevia, Vilar, & Salvá, 2006, pág. 6).

El carácter que adoptarían las políticas sociales, desde Estela Grassi es el de universalidad y exigibilidad por parte de todos los sectores y grupos sociales, evitando la estigmatización a que daban lugar las ayudas focalizadas, es decir

> para reclamar la intervención directa del Estado en la provisión de bienes y servicios que aseguren la satisfacción de necesidades sin discriminación de grupos o poblaciones sindicadas como necesitadas. Los planes de asistencia alimentaria y, principalmente, los de asistencia laboral (los famosos planes de empleo) ocuparon

[8] Recordando a Abraham Maslow, 1989.

> el centro de la crítica precisamente porque constituían un "sujeto incapaz", a lo sumo provisto de habilidades innecesarias (Grassi, 2007, pág. 4).

El eje de los derechos no es el trabajador –solamente- es el *ciudadano-individuo. "La libertad en general, la libertad de conciencia, el derecho a elegir a los gobernantes y a ser elegido, a ser protegido por la ley, a no ser torturado, a decidir sobre la vida privada, a disponer del propio cuerpo, etc., son derechos que radican en el individuo, cuyas libertades prevalecen (teóricamente) sobre otros intereses"* (Grassi, 2007, pág. 4). Se diría entonces que -desde esta premisa- lo privado no puede ser fundamento de desigualdad ante la ley.

2.3 CULTURA POPULAR JUNTO AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Se ha establecido que, la conquista de Latinoamérica significó el descubrimiento de la base para la expansión del capitalismo y de la modernidad: el saqueo de territorios.

Los beneficios, y, sobre todo, las consecuencias negativas de la modernidad, se han sentido sobre todos estos territorios. El quebrantamiento de lo social significó el aumento de la vulnerabilidad social.

Pero, parte de este quebrantamiento social, ha sido el valor que han tomado las visiones y valores eurocéntricos –por la fuerza- sobre los valores locales, ancestrales y comunitarios, del mundo.

> En el proceso de la Conquista, se les expropió a las poblaciones americanas no sólo sus recursos materiales, sino también el imaginario de su mundo simbólico, sus "perspectivas cognitivas [y] los modos de producir u otorgar sentido a los resultados de la experiencia material o intersubjetiva", así como se les impuso el imaginario de los conquistadores[9] (Germana, 2010, pág. 216).

Para Quijano, según Germana, la racionalidad formal e instrumental que se ha gestado desde el eurocentrismo ha ido ocultando otra realidad alternativa a la modernidad, que tiene elementos esenciales de herencia de la cultura de los pueblos *"que comienzan a ser reconocidos, como portadores de un sentido*

[9] El autor citando a Quijano en *"Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina"* (2000)

histórico opuesto al imperio de la razón instrumental y a un culturalismo oscurantista" (Germana, 2010, pág. 214).

Existe una racionalidad andina en donde la realidad también engloba lo mágico, dice Germana[10]. Esta cultura ha sido heredada, transmitida, a través de la oralidad, de los imaginarios, de la misma cultura, de valores. Sienta las bases de lo popular.

Lo que dice es que, lo que ha hecho el eurocentrismo es colonizar el poder, viendo a los otros como inferiores, como sujetos de dominación.

No solamente que se ha gestado una violencia física y material, sino que también, una simbólica, al expropiar sus territorios y pertenencias culturales, conocimientos ancestrales, además de patrones de producción, de sentidos, de expresión; forzando a un aprendizaje de la cultura del dominante.

Ya se ha dicho que América Latina ha recibido los efectos más perversos de una crisis, que es el capitalismo. El establecimiento, por la fuerza, de la religión, de patrones culturales, de simbolismos europeos, incluso de objetos materiales, alimentos y animales intentaron eliminar al indígena y a todo lo referente a ese otro.

Siempre se cree de América Latina, *"solo pasiva y tardía receptora de la modernidad"* (Quijano, 1988, pág. 10), pero es esa misma fuerza la que impulsa a la región a reconstituirse, dice Quijano.

Por otra parte, la cultura, según el Curso Anual de Comunicación Popular, "Cultura Popular y Nuevos Sujetos Políticos" (2014), sería las producciones materiales y no materiales que caracterizan a un grupo social. La cultura ordena experiencias y asume la relación con otros; es un espacio reservorio de nuestra memoria, donde se buscan elementos para generar sentidos que nos representan. *"Nuestras creencias, nuestros valores, nuestros consumos y las prácticas de la vida cotidiana, todo eso genera sentido, reproduciendo o resignificando aquello que se considera "legítimo", haciendo que las cosas sean de una manera y no de otra"* (Brescia, Dodaro, Oviedo, & Kejval, 2014, pág. 7).

Al mismo tiempo, la cultura en el modernismo, es, según Néstor García Canclini (1989) *"el modo en que las élites se hacen cargo de la intersección de diferentes temporalidades históricas y tratan de elaborar con ellas un proyecto global"*

[10] Refiriéndose al texto "Modernidad, identidad y utopía", de Aníbal Quijano

(García Canclini, 1989, pág. 71), dejando entre dicho que intentaría igualar a todas las naciones, formas de ser y modelos de comportamiento, sin tomar en consideración sus diferencias. Pero, al mismo tiempo, representa a la sociedad, y, sobre todo, crea sentidos e imagina nuevos.

Antes de la conquista, los países latinoamericanos eran el resultado del entretejido de tradiciones indígenas y del catolicismo colonial, generando una apropiación del mundo, condiciones de vida e interacciones, de forma distinta.

La apropiación desigual económica y social de una nación, con respecto a todas las esferas de su existencia, respecto del mundo moderno, y la reproducción y transformación de las condiciones del trabajo y de vida, configuran la cultura popular en todos, y al mismo tiempo, en diferentes espacios sociales. La cultura no deja de tener contacto con las culturas aburguesadas, ya que lo popular transforma esta cultura, pero también la consume (García Canclini, 1989).

Pilar Cuevas Marín (2013) habla de la necesidad de la *recuperación colectiva de la historia* de América Latina, desde la *acción participativa* y la *educación popular.* Esta historia como la construcción de una realidad *desde abajo,* desde los sujetos. La historia popular, dice Cuevas[11] *"más que una definición, permitía vislumbrar la posibilidad de un movimiento intelectual y político cuyo propósito consistía en "acercar los límites de la historia a los de la vida de las personas""* (Cuevas Marín, 2013, pág. 73).

La recuperación de la historia y de la conciencia colectiva significaría un profundo cuestionamiento al orden hegemónico.

De lo que se trataría es de escribir la historia desde la experiencia de trabajadores y los sectores populares, como líderes, educadores, investigadores, dándoles forma no de meros espectadores, sino como actores de su propia vida. Es así como se genera una *apropiación legítima* del conocimiento.

Al ser, la historia, producto de los sectores populares, de sus vivencias y experiencias, se constituye como *acción-participación.* Así, lo que se intenta es procesar una *ciencia popular,*

> (…) "como aquel conocimiento empírico y práctico de dominio y posesión ideológica de las "gentes de las bases sociales". Como tal, se entendía que el conocimiento popular no estaba codificado de acuerdo con lo preestablecido por el saber

[11] Citando a Rafhael Samuel, de 1984

> dominante. De ahí su posibilidad de "articularse y expresarse en sus propios términos, bajo otra racionalidad y estructura de conocimiento"[12] (Cuevas Marín, 2013, pág. 83).

Al fundamentarse como una sociedad crítica, se supone a una sociedad que se aproxima al ser social. Éste reflexiona al y sobre el mundo, y toma conciencia de su espacio y de su momento. Esta toma de conciencia y acercamiento a la realidad, permite su transformación a través de la praxis. Una conciencia liberadora que transita hacia una educación liberadora, que es la base de la cultura de los pueblos en América Latina.

> Se interroga la fragmentación, instrumentalización y enajenación de la vida y la naturaleza impuesta por la lógica del capitalismo. De ahí que, desde esta perspectiva de interculturalidad, y en relación con filosofías como el sumak kawsay o buen vivir, se planteen alternativas que proponen el reconocimiento de pensamientos ancestrales que han coexistido con el pensamiento hegemónico occidental. (…) Expresiones de nuevo tipo que suponen desencializar lo ancestral, lo indígena y afro, observando su presencia dentro de nuevas relaciones, incluidas las dinámicas actuales de las grandes urbes (Cuevas Marín, 2013, pág. 96).

Esta integración intercultural, supone que los *otros* dejen de ser los *otros,* para ser unidos al espacio de lo social. Lo que se busca es dar valor a la cultura que llevamos, como la lengua, valores, tradiciones, leyes, prácticas, y conocimientos. El reforzamiento de la cultura popular descrita aquí trataría de entender la cultura en la que nos desarrollamos.

> Otro elemento de especial importancia se refiere a favorecer procesos de "empoderamiento", principalmente orientados a los actores sociales que históricamente han tenido menos poder en la sociedad, es decir, han tenido menores posibilidades de influir en las decisiones y en los procesos colectivos. El "empoderamiento" empieza por libertar la posibilidad, el poder, la potencia que cada persona tiene para que ella pueda ser sujeto de su vida y actor social. El "empoderamiento" tiene también una dimensión colectiva, trabaja con grupos sociales minoritarios, discriminados, marginados, etc., favoreciendo su organización y su participación activa en la sociedad civil (Ferrão Candau, 2013, pág. 159).

Esto forma parte de la capacidad de desarrollar proyectos que sostengan, desde la base, un diálogo conjunto entre diversas personas y grupos sociales. Es un

[12] La autora recuerda a Fals Borda, en el simposio de Cartagena. (1970)

diálogo conjunto, pues no se enfoca en ciertos grupos, sino que en todos aquellos que han sido invisibilizados, marginados o vulnerados. Se refiere a la *cultura popular.*

CONCLUSIONES

Se presentó una visión corta de la realidad en América Latina. Los temas y los conceptos presentados, y las relaciones entre estos, se han tomado de una de las varias conceptualizaciones que se han desarrollado dentro de la academia de las ciencias sociales. Existen otras visiones, discursos y posturas sobre lo presentado en esta investigación.

El propósito central de esta investigación monográfica fue revisar las aproximaciones teóricas más relevantes sobre el concepto desarrollo y desarrollo comunitario en relación con la construcción y caracterización históricas de regiones, como centros y periferias. Sobre esta base, se estableció el rol económico que han ido gestando las regiones sudamericanas en la re-construcción de una sociedad posguerra, que exigió producción a muy bajo costo, con salarios casi inexistentes y fuerza de trabajo sustituible y barata. Para el naciente sistema capitalista, no solo que la fuerza de trabajo física es de reserva, sino que son los territorios, los almacenamientos y depósitos de materias primas.

Sin duda, la dinámica centro-periferia es un resultado directo del sistema capitalista. Y este mismo sistema, mantiene la división y las diferencias, entre el centro y las periferias.

Las relaciones que se fueron configurando para regiones desarrolladas y periféricas, tuvieron consecuencias en el ordenamiento no solo económico, sino que además social y político de las nacientes sociedades capitalistas. La sociedad se fue configurando alrededor de espacios pequeños de bienestar, y grandes zonas de pobreza extrema, marginalidad, niveles de escolaridad bajos, desempleo, escasa participación política, no acceso a servicios básicos. Sin duda, el desarrollo dio paso a zonas subdesarrolladas, de inequitativa distribución.

A pesar de la marcada desigualdad social, los centros mantienen su imagen como modelos a seguir para los llamados países en vías de desarrollo. Técnicas, consumos, ideas e ideologías, han sido expuestos como modelos necesarios a aprehender para lograr –o intentar- el bienestar colectivo. Las transnacionales son las representantes directas de los centros, que actúan como provisoras de tecnologías y recursos, pero que actúan siempre, junto a poderes políticos,

culturales e ideológicos, bajo la forma de asistencia técnica y financiera. Esta influencia adquiere relevancia en la toma de decisiones a corto y largo plazo que afectan a las periferias. Son estas empresas extranjeras, quienes apoyan o rechazan medidas económicas y políticas, -o de comunicaciones- a favor o en contra de estas mismas empresas.

Las empresas transnacionales generaban exportación de producción de materia prima sudamericana a países no centrales. Sin embargo, las ganancias que se producían, no eran equitativamente distribuidas con los productores directos, sino que eran apropiados por estas empresas, de forma que su presencia en estas regiones era cada vez más fuerte, económica y tecnológicamente.

La fragmentación social causada por la configuración de una sociedad capitalista, ha llevado a la pobreza a varias regiones. Así se va configurando la cuestión social, que simboliza a lo común para la región. La cuestión social surge de la depredación y saqueo, además del hambre, las enfermedades, masacres de poblaciones, estigmatización, y fundamentalmente, la desvinculación de tradiciones, saberes e historias propias, ocasionados por los conquistadores extranjeros.

Este despojo material y simbólico, hace de nuestra sociedad latinoamericana, una sociedad marginada de las oportunidades, de áreas de desarrollo, de la participación y del bienestar común. Son, quienes han sido marginados, vistos como el malestar de la sociedad, como la enfermedad que hay que erradicar. Es con esta idea que van surgiendo los organismos internacionales para dar una respuesta a la necesidad de sanar a la sociedad, y separar a quienes representen un desequilibrio, al reorganizar la economía y las decisiones en torno a la vida en comunidad. Esta marginación social profundiza el estado de subdesarrollo, además de que crea condiciones de vulnerabilidad.

Son los grupos sociales marginados, los que han tomado conciencia de que son ellos, y no las clases altas, los que deciden, a través de la intervención social. La toma de conciencia colectiva permite el rescate de la memoria histórica, que al mismo tiempo cuestiona el orden establecido. Esto representa la construcción de una realidad desde los sujetos, desde la realidad y el territorio. Se fortalece, de esta forma, el sentido de pertenencia a una comunidad, al mismo tiempo que la cultura es apropiada por estos grupos.

La intervención, es definida como acciones interdisciplinarias e interinstitucionales, encaminadas a dirigir, mediar, interceder, por parte del Estado, sociedades civiles, actores sociales, a favor de la inserción de los marginados, de aquellos que deberían ser parte de la sociedad. Las herramientas con las que se potencia a la intervención social, son las políticas públicas, sociales, que, necesariamente, dan respuestas a las necesidades de los individuos en la sociedad, pues se erigen sobre el principio de justicia, generada desde valores y normas compartidos socialmente. Las políticas públicas defienden y representan a los derechos humanos, universales e inalienables.

Bibliografía

Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad.* Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Lumen.

Angelim, M. L. (2008). Pedagogía de la liberación. En J. C. Tealdi, *Diccionario latinoamericano de bioética.* Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de bioética.

Aspini, A. (2008). Ética social, valores y liberación. En J. C. Tealdi, *Diccionario latinoamericano de bioética.* Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de bioética.

Bauman, Z. (1996). Modernidad y ambivalencia. En A. Giddens, Z. Bauman, N. Luhmann, & U. Beck, *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona: Anthropos.

Bauman, Z. (2006). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil* . España: Siglo XXI.

Brescia, F., Dodaro, C., Oviedo, R., & Kejval, L. (2014). *Cultura popular y nuevos sujetos políticos.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: : Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Carballeda, A. (2008). *La Cuestión Social como cuestión nacional.* Revista Margen.

Carballeda, A. (2014). Intervención social, escenarios sociales y acontecimiento. *Margen*.

Carballeda, A. (s.f.). *Intervención social en los escenarios actuales. Una mirada al contexto y el lazo social.*

Carballeda, A. J. (2015). *El territorio como relato. Una aproximación conceptual.* Margen76.

Carballeda, A. (s.f). *La intervención en lo social, las problemáticas sociales complejas y las políticas públicas.*

CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina.*

CEPAL. (2018). *Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio.* Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.

Cotillas, M. d., & otros. (3 de diciembre de 2019). *Desarrollo comunitario. Editorial Síntesis*. Obtenido de https://www.sintesis.com/data/indices/9788491710318.pdf

Cuevas Marín, P. (2013). Memoria Colectiva. Hacia un proyecto decolonial. En C. Walsh, *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir.* Quito: Abya Yala.

Dussel, E. (1992). *1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad".* Colección Academia. UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Farge Collazos, C. (2007). *El Estado de Bienestar.* Enfoques XIX.

Ferrão Candau, V. M. (2013). Educación Integral Crítica: construyendo caminos. En C. Walsh, *Pedagogías decoloniales.* Quito: Abya Yala.

Fleury, S. (1999). *Políticas sociales y ciudadanía.*

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido.* Montevideo: Tierra Nueva.

García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para salir y entrar de la modernidad.* México: Grijalbo.

García Canclini, N. (1989). *Culturas populares en el capitalismo.* México: Nueva imagen.

García Linera, Á. (2010). La construcción del Estado. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Garrido, C., Peres, W., Bisang, R., Carvalho, R. d., Bernades, R., Bonelli, R., . . . Arango, G. M. (1998). *Grandes empresas y grupos industriales latinoamericanos.* Siglo Veintiuno Editores s.a de c.v.

Germana, C. (2010). *Una epistemología otra: El proyecto de Aníbal Quijano.* Perú: Revista del Colegio de Sociólogos del Perú.

Germani, G. (1973). *El concepto de marginalidad.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N., & Beck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo.* España: Anthropos.

Grassi, E. (2007). *La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate "post-neoliberal".*

Hevia, A. E., Vilar, M. M., & Salvá, F. A. (2006). *Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona.* Polis. Revista de la Universidad Bolivariana.

Jaguaribe, H. (2017). Dependencia y autonomía en América Latina. En H. Jaguaribe, A. Ferrer, M. S. Wionczek, & T. D. Santos, *La dependencia político-económica de América Latina.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso. Clásicos recuperados.

Maggio, M. L. (2017). Revisión del modelo de sustitución de importaciones: vigencia y algunas reconsideraciones. *Economía informa*.

Marchioni, M. (1937). *Organización y desarrollo de la comunidad*. Obtenido de https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf

Martí, J. (2003). *Maestros ambulantes.* Biblioteca virtual universal.

Marx, K. (9 de Febrero de 2020). *Tesis sobre Feuerbach.* Obtenido de https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm

Mignolo, W. (2000). *La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad.* CLACSO.

Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina.* España: Gedisa editorial.

Nun, J. (1971). *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal.* Buenos Aires: CELADE.

Parsons, T. (1990). *Igualdad y desigualdad en la sociedad moderna o revisión de la estratificación social.* Universidad Autónoma Metropolitana. Revista del departamento de sociología. Número 12.

Paz, A. L. (2009). *El concepto de intervención social y sus retos frente a la gestión.* Revista Polis.

Pedreño, M. H. (2008). Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento. En M. H. Pedreño, *Exclusión social y desigualdad* (págs. 15-58). Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia edit.um.

Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación.* Fondo de Cultura Económica México.

Quijano, A. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina.* Lima: Sociedad & Política.

Quijano, A. (1992). *Colonialidad y modernidad/racionalidad.* Perú.

Quijano, A. (2014). "Polo marginal" y "mano de obra marginal". En A. Quijano, *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a lacolonialidad/descolonialidad del poder.* Buenos Aires: CLACSO.

Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad.* México: Anthropos.

Reygadas, L. (s.f.). *Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional.* Universidad Autónoma Metropolitana de México.
Rizo López, A. (2006). *¿A qué llamamos exclusión social?* Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5: Santiago, Chile.
Rodó, J. E. (2003). *Ariel.* Biblioteca Virtual Universal.
Salas Astraín, R. (2008). Pensamiento crítico latinoamericano. En J. C. Tealdi, *Diccionario latinoamericano de bioética.* Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética.
Sunkel, O. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo.* México: Siglo Veintiuno Editores. Biblioteca CEPAL.
Tavares, M. D. (1969). *El proceso de sustituciòn de importaciones como modelo de desarrollo reciente en América Latina.* Santiago: Instituto latinoamericano de planificación económica y social.
Urquidi, V. (1962). *Latinoamerica ante la Alianza para el Progreso.*